

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIBECE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11H00 del día seis de abril del dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en AV. ORRANTIA intersección AV. BENITEZ de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **DIBECE S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el Señor **Cedeño Loor Hugo Eduardo**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **Silvia Daniela Guamán Espinoza**.

El Señor **Cedeño Loor Hugo Eduardo**, como accionista mayoritario pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

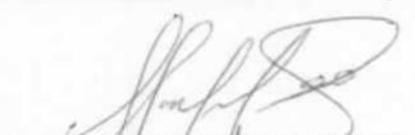
PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Señor **Cedeño Loor Hugo Eduardo**, quien menciona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

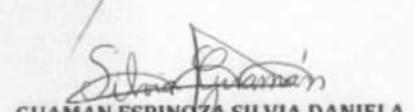
Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta -

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **once horas** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, seis de Abril del 2017.


CEDENO LOOR HUGO EDUARDO
Accionista
C.I.NO. 1704435989


CEDENO COBENA LUIS EDUARDO
Accionista
C.I.NO. 0914317649


GUAMAN ESPINOZA SILVIA DANIELA
Secretaria ad hoc
C.I.NO.0952487395